



PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL FEGA Y EN EL VISOR NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE LAS CAPAS PÚBLICAS DEL SIGPAC

Desde la campaña 2014 se publica, en la página web del FEGA y a través del botón “Info capas” del Visor SIGPAC, una ficha con la información básica acerca del contenido de las capas que se pueden consultar en dicho Visor.

Esta ficha se actualizará y publicará en la página web del FEGA cada vez que haya una modificación en las cachés publicadas.

El contenido de la ficha mencionada se proporciona en 2 anexos a este documento, el primero con la información de las capas disponibles en formato vectorial del Visor SIGPAC, y el segundo, con la información de las capas en formato raster.

Desde 2020, se publica la información de dos campañas: la vigente y la previa. Desde 2021 se publican las declaraciones de la campaña previa, las parcelas de reemplazo que todavía no están integradas en SIGPAC y la cartografía con información del MFE.

Además, desde diciembre de 2013 están publicados en el catálogo de metadatos del MAPA (<https://www.mapa.gob.es/ide/metadatos/>) los metadatos de la capa de recintos del SIGPAC, conforme a las especificaciones NEM (Núcleo Español de Metadatos). En 2021 se incluyeron los metadatos de los elementos del paisaje y la capa de línea de declaración.



INFORMACIÓN CAPAS SIGPAC VISOR NACIONAL

ANEXO I: CAPAS VECTORIALES

PARCELAS

- **Nombre:** PARCELA
- **Título:** Parcelas SIGPAC
- **Ámbito Territorial:** Península, Islas Baleares y Canarias
- **Descripción:** Geometrías que delimitan cada una de las parcelas con la información alfanumérica asociada. Se define esta parcela, según el Real Decreto 1077/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el sistema de información geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC), como una superficie continua del terreno con una referencia alfanumérica concreta representada gráficamente en el SIGPAC. Su delimitación gráfica coincide con la de la parcela catastral salvo, cuando por modificación de esta última, aún no se haya registrado dicha modificación en SIGPAC
- **Organismo responsable:** Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda, Servicio de Riqueza Territorial del Gobierno de Navarra, y Catastros de las Diputaciones Forales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.
- **Fecha de la capa (última actualización):** La fecha se encuentra disponible en las consultas de la capa parcela y recinto.

Comunidad Autónoma	Fecha	Comunidad Autónoma	Fecha
ANDALUCÍA	13 de enero de 2022	EXTREMADURA	13 de enero de 2022
ARAGÓN	13 de enero de 2022	GALICIA	13 de enero de 2022
ASTURIAS	13 de enero de 2022	MADRID	13 de enero de 2022
BALEARES	13 de enero de 2022	MURCIA	13 de enero de 2022
CANARIAS	23 de octubre de 2021	NAVARRA	13 de enero de 2022
CANTABRIA	13 de enero de 2022	PAIS VASCO	05 de enero 2022
CASTILLA - LA MANCHA	13 de enero de 2022	LA RIOJA	13 de enero de 2022
CASTILLA Y LEÓN	13 de enero de 2022	C. VALENCIANA	13 de enero de 2022
CATALUÑA	21 de noviembre de 2021		



- **Información de la campaña 2021** Se muestran los datos de las parcelas que se publicaron al inicio de la campaña 2021 y que corresponden con las integradas a las siguientes fechas:

Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)	Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)
ANDALUCÍA	4 de enero de 2021	EXTREMADURA	4 de enero de 2021
ARAGÓN	4 de enero de 2021	GALICIA	4 de enero de 2021
ASTURIAS	4 de enero de 2021	MADRID	4 de enero de 2021
ILLES BALEARS	4 de enero de 2021	MURCIA	4 de enero de 2021
CANARIAS	19 de diciembre de 2020	NAVARRA	4 de enero de 2021
CANTABRIA	4 de enero de 2021	PAIS VASCO	4 de enero de 2021
CASTILLA - LA MANCHA	4 de enero de 2021	LA RIOJA	4 de enero de 2021
CASTILLA Y LEÓN	4 de enero de 2021	C. VALENCIANA	4 de enero de 2021
CATALUÑA	22 de noviembre de 2020		



RECINTOS

- **Nombre:** RECINTO
- **Título:** Recintos SIGPAC.
- **Ámbito Territorial:** Península, Islas Baleares y Canarias
- **Descripción:** Geometrías que delimitan cada uno de los recintos con la información alfanumérica asociada. Se define el recinto, según el Real Decreto 1077/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el SIGPAC, como una superficie continua de terreno, delimitada geográficamente, dentro de una parcela, con un uso único de los definidos en el anexo II (de este Real Decreto), y con una referencia alfanumérica única. El recinto es la parcela de referencia definida en el apartado 25 del artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) nº 640/2014 de la Comisión, de 11 de marzo de 2014.
- **Organismo responsable:** Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y Consejerías competentes en materia de Agricultura de las comunidades autónomas.
- **Fecha de la capa (última actualización):** Fecha de extracción de las Bases de Datos (BBDD) del SIGPAC de los datos visualizados. La fecha es específica según la comunidad autónoma (CCAA).

Comunidad Autónoma	Fecha	Comunidad Autónoma	Fecha
ANDALUCÍA	13 de enero de 2022	EXTREMADURA	13 de enero de 2022
ARAGÓN	13 de enero de 2022	GALICIA	13 de enero de 2022
ASTURIAS	13 de enero de 2022	MADRID	13 de enero de 2022
BALEARES	13 de enero de 2022	MURCIA	13 de enero de 2022
CANARIAS	23 de octubre de 2021	NAVARRA	13 de enero de 2022
CANTABRIA	13 de enero de 2022	PAIS VASCO	05 de enero 2022
CASTILLA - LA MANCHA	13 de enero de 2022	LA RIOJA	13 de enero de 2022
CASTILLA Y LEÓN	13 de enero de 2022	C. VALENCIANA	13 de enero de 2022
CATALUÑA	21 de noviembre de 2021		

- **Información de la campaña 2021** Se muestran los datos de los recintos SIGPAC que se publicaron al inicio de la campaña 2021 correspondientes a las siguientes fechas:

Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)	Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)
ANDALUCÍA	4 de enero de 2021	EXTREMADURA	4 de enero de 2021
ARAGÓN	4 de enero de 2021	GALICIA	4 de enero de 2021
ASTURIAS	4 de enero de 2021	MADRID	4 de enero de 2021
ILLES BALEARS	4 de enero de 2021	MURCIA	4 de enero de 2021
CANARIAS	19 de diciembre de 2020	NAVARRA	4 de enero de 2021
CANTABRIA	4 de enero de 2021	PAIS VASCO	4 de enero de 2021
CASTILLA - LA MANCHA	4 de enero de 2021	LA RIOJA	4 de enero de 2021
CASTILLA Y LEÓN	4 de enero de 2021	C. VALENCIANA	4 de enero de 2021
CATALUÑA	22 de noviembre de 2020		



FRUTOS SECOS

- **Nombre:** FRUTOS SECOS
- **Título:** Árboles de frutos de cáscara y Algarrobos
- **Ámbito Territorial:** Península e Islas Baleares.
- **Descripción:** Identificación individual de los árboles de los recintos declarados para las ayudas de frutales de cáscara y algarrobos.
Se diferencian las siguientes especies: Almendros, Algarrobos, Avellanos, Nogales, Pistachos y Castaños (ésta última sólo en la C.A. de Andalucía)
- **Organismo responsable:** Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y Consejerías competentes en materia de Agricultura de las comunidades autónomas.
- **Fecha de la capa (última actualización):** Fecha de extracción de las BBDD del SIGPAC de los datos visualizados. La fecha es específica según la CCAA.

Comunidad Autónoma	Fecha actualización	Comunidad Autónoma	Fecha actualización
	(extracción)		(extracción)
ANDALUCÍA	13 de enero de 2022	NAVARRA	13 de enero de 2022
CASTILLA - LA MANCHA	13 de enero de 2022	LA RIOJA	13 de enero de 2022
EXTREMADURA	13 de enero de 2022	C. VALENCIANA	13 de enero de 2022
MADRID	13 de enero de 2022		

- **Información de la campaña 2021** Se muestran los datos de los árboles de frutos de cáscara y algarrobos que se publicaron al inicio de la campaña 2021 correspondientes a las siguientes fechas:

Comunidad Autónoma	Fecha actualización	Comunidad Autónoma	Fecha actualización
	(extracción)		(extracción)
ANDALUCÍA	4 de enero de 2021	NAVARRA	4 de enero de 2021
CASTILLA - LA MANCHA	4 de enero de 2021	LA RIOJA	4 de enero de 2021
EXTREMADURA	4 de enero de 2021	C. VALENCIANA	4 de enero de 2021
MADRID	4 de enero de 2021		



PASTOS PERMANENTES

- **Nombre:** PASTOS PERMANENTES
- **Título:** Pastos Permanentes SIGPAC
- **Ámbito Territorial:** Península, Islas Baleares y Canarias

Descripción: El origen de las geometrías de esta capa son los recintos SIGPAC de la campaña 2010 de los usos PA, PR y PS, que intersectan con las geometrías de los mismos usos a fecha de creación de la capa (agosto-septiembre de 2014), a las que se agregarán las geometrías de cualquier uso SIGPAC que durante las últimas 5 campañas hayan sido declaradas de algún producto del grupo de cultivo de pastos.

En la consulta de intersección del recinto con esta capa se indica si el recinto está o no en una zona designada medioambientalmente sensible, en el sentido del artículo 45.1. del Reglamento (UE) nº 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.

- **Organismo responsable:** Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y Consejerías competentes en materia de Agricultura de las comunidades autónomas.
- **Fecha de la capa (última actualización):** Fecha de extracción de las BBDD del SIGPAC de los datos visualizados. La fecha es específica según la CCAA.

Comunidad Autónoma	Fecha	Comunidad Autónoma	Fecha
ANDALUCÍA	13 de enero de 2022	EXTREMADURA	13 de enero de 2022
ARAGÓN	13 de enero de 2022	GALICIA	13 de enero de 2022
ASTURIAS	13 de enero de 2022	MADRID	13 de enero de 2022
ILLES BALEARS	13 de enero de 2022	MURCIA	13 de enero de 2022
CANARIAS	23 de octubre de 2021	NAVARRA	13 de enero de 2022
CANTABRIA	13 de enero de 2022	PAIS VASCO	05 de enero 2022
CASTILLA - LA MANCHA	13 de enero de 2022	LA RIOJA	13 de enero de 2022
CASTILLA Y LEÓN	13 de enero de 2022	C. VALENCIANA	13 de enero de 2022
CATALUÑA	21 de noviembre de 2021		

- **Información de la campaña 2021** Se muestran los datos de los pastos permanentes que se publicaron al inicio de la campaña 2021 correspondientes a las siguientes fechas:

Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)	Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)
ANDALUCÍA	4 de enero de 2021	EXTREMADURA	4 de enero de 2021
ARAGÓN	4 de enero de 2021	GALICIA	4 de enero de 2021
ASTURIAS	4 de enero de 2021	MADRID	4 de enero de 2021
ILLES BALEARS	4 de enero de 2021	MURCIA	4 de enero de 2021
CANARIAS	19 de diciembre de 2020	NAVARRA	4 de enero de 2021
CANTABRIA	4 de enero de 2021	PAIS VASCO	4 de enero de 2021
CASTILLA - LA MANCHA	4 de enero de 2021	LA RIOJA	4 de enero de 2021
CASTILLA Y LEÓN	4 de enero de 2021	C. VALENCIANA	4 de enero de 2021
CATALUÑA	22 de noviembre de 2020		



SUPERFICIES DE INTERÉS ECOLÓGICO

Nombre: SUPERFICIES DE INTERÉS ECOLÓGICO (SIE)

- **Título:** Superficies de interés ecológico SIGPAC
- **Ámbito Territorial:** Península e Islas Baleares
- **Descripción:** El origen de las geometrías de esta capa son:
 - **Superficies de forestación:** Superficies aportadas por las CCAA que hayan dado derecho a percibir pagos en 2008 con arreglo al régimen de pago único, y que durante el transcurso del correspondiente compromiso de cada agricultor, hayan sido forestadas de conformidad con el artículo 31 del Reglamento (CE) nº1257/1999 del Consejo o el artículo 43 del Reglamento (CE) nº 1698/2005 o con arreglo al artículo 22 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 o con arreglo a un régimen nacional cuyas condiciones se ajusten a lo dispuesto en el artículo 43, apartados 1, 2 y 3, del Reglamento (CE) nº 1698/2005 o en el artículo 22 del Reglamento (UE) nº 1305/2013”.Por lo tanto, la capa contiene como tipo RF (forestadas) las superficies que cumplan a la vez las condiciones siguientes:
 1. Fueran admisibles en 2008 para el régimen de pago único
 2. Hayan sido o sean forestadas según uno de dichos regímenes de forestación, y el compromiso de forestación del agricultor permanezca vigente en la campaña actual.
 - **Fijadores de Nitrógeno:** Superficies de recintos declarados de cultivos fijadores de nitrógeno que sean estables: alfalfa (tipo AF), y esparceta o zulla (tipo NI), así como de cultivos fijadores de nitrógeno anuales que cumplan el principio de permanencia sobre el terreno al menos 3 años consecutivos (NA), y cuyo uso SIGPAC se considera compatible (usos TA, TH o IV).
 - **Barbecho SIE:** (tipo BA) Superficies de recintos declarados de barbecho apto para el cumplimiento de la SIE, que hubiera sido declarado también en las dos campañas anteriores con alguno de dichos barbechos, y cuyo uso SIGPAC se considera compatible (usos TA, TH o IV).
 - **Barbecho para plantas melíferas:** (tipo BM) Superficies de recintos declarados de barbecho para plantas melíferas, que hubiera sido declarado también en las dos campañas anteriores de barbechos apto para el cumplimiento de la SIE, y cuyo uso SIGPAC se considera compatible (usos TA, TH o IV).
 - **Miscanthus (tipo MI) y Silphium perfoliatum (tipo SF):** Superficies de recintos declarados de estas dos géneros, y cuyo uso SIGPAC se considera compatible (usos TA, TH o IV)
- **Organismo responsable:** El FEGA, O.A del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y Consejerías competentes en materia de Agricultura de las comunidades autónomas.
- **Fecha de la capa (última actualización):** Fecha de extracción de la BD del SIGPAC de los datos visualizados. La fecha es específica según la CCAA.

Comunidad Autónoma	Fecha	Comunidad Autónoma	Fecha
ANDALUCÍA	13 de enero de 2022	EXTREMADURA	13 de enero de 2022
ARAGÓN	13 de enero de 2022	GALICIA	13 de enero de 2022
ASTURIAS	13 de enero de 2022	MADRID	13 de enero de 2022
ILLES BALEARS	13 de enero de 2022	MURCIA	13 de enero de 2022
CANTABRIA	13 de enero de 2022	NAVARRA	13 de enero de 2022
CASTILLA - LA MANCHA	13 de enero de 2022	PAIS VASCO	5 de enero de 2022
CASTILLA Y LEÓN	13 de enero de 2022	LA RIOJA	13 de enero de 2022
CATALUÑA	21 de noviembre de 2021	C. VALENCIANA	13 de enero de 2022



- **Información de la campaña 2021** Se muestran los datos de los pastos permanentes que se publicaron al inicio de la campaña 2021 correspondientes a las siguientes fechas:

Comunidad Autónoma	Fecha actualización	Comunidad Autónoma	Fecha actualización
	(extracción)		(extracción)
ANDALUCÍA	4 de enero de 2021	EXTREMADURA	4 de enero de 2021
ARAGÓN	4 de enero de 2021	GALICIA	4 de enero de 2021
ASTURIAS	4 de enero de 2021	MADRID	4 de enero de 2021
ILLES BALEARS	4 de enero de 2021	MURCIA	4 de enero de 2021
CANTABRIA	4 de enero de 2021	NAVARRA	4 de enero de 2021
CASTILLA - LA MANCHA	4 de enero de 2021	PAIS VASCO	4 de enero de 2021
CASTILLA Y LEÓN	4 de enero de 2021	LA RIOJA	4 de enero de 2021
CATALUÑA	20 de noviembre de 2020	C. VALENCIANA	4 de enero de 2021



ELEMENTOS DEL PAISAJE

- **Nombre:** ELEMENTOS DEL PAISAJE
- **Título:** Elementos del paisaje SIGPAC
- **Ámbito Territorial:** Península, Islas Baleares y Canarias
- **Descripción:** El origen de las geometrías de esta capa son las superficies identificadas como particularidades topográficas o elementos del paisaje de acuerdo con el artículo 2.e del Real Decreto 1078/2014 de 19 de diciembre, por el que se establecen las normas de la condicionalidad que deben cumplir los beneficiarios que reciban pagos directos, determinadas primas anuales de desarrollo rural, o pagos en virtud de determinados programas de apoyo al sector vitivinícola, que contempla las características del terreno tales como setos, árboles aislados, en hilera y en grupos, lindes, charcas, lagunas, estanques y abrevaderos naturales, islas y enclaves de vegetación natural o roca, terrazas de retención y, cuando la comunidad autónoma así lo determine, majanos, pequeñas construcciones tales como muretes de piedra seca, antiguos palomares u otros elementos de arquitectura tradicional que puedan servir de cobijo para la flora y la fauna, a excepción de aquellas construcciones que pudieran entrañar algún riesgo sanitario para la cabaña ganadera o para la fauna silvestre.
- **Organismo responsable:** Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Consejerías competentes en materia de Agricultura de las comunidades autónomas.
- **Fecha de la capa (última actualización):** Fecha de extracción de las BBDD del SIGPAC de los datos visualizados. La fecha es específica según la CCAA.

Comunidad Autónoma	Fecha	Comunidad Autónoma	Fecha
ANDALUCÍA	13 de enero de 2022	EXTREMADURA	13 de enero de 2022
ARAGÓN	13 de enero de 2022	GALICIA	13 de enero de 2022
ASTURIAS	13 de enero de 2022	MADRID	13 de enero de 2022
ILLES BALEARS	13 de enero de 2022	MURCIA	13 de enero de 2022
CANARIAS	23 de octubre de 2021	NAVARRA	13 de enero de 2022
CANTABRIA	13 de enero de 2022	PAIS VASCO	05 de enero 2022
CASTILLA - LA MANCHA	13 de enero de 2022	LA RIOJA	13 de enero de 2022
CASTILLA Y LEÓN	13 de enero de 2022	C. VALENCIANA	13 de enero de 2022
CATALUÑA	21 de noviembre de 2021		



- **Información de la campaña 2021** Se muestran los datos de los elementos del paisaje que se publicaron al inicio de la campaña 2021 correspondientes a las siguientes fechas:

Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)	Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)
ANDALUCÍA	4 de enero de 2021	EXTREMADURA	4 de enero de 2021
ARAGÓN	4 de enero de 2021	GALICIA	4 de enero de 2021
ASTURIAS	4 de enero de 2021	MADRID	4 de enero de 2021
ILLES BALEARS	4 de enero de 2021	MURCIA	4 de enero de 2021
CANARIAS	19 de diciembre de 2020	NAVARRA	4 de enero de 2021
CANTABRIA	4 de enero de 2021	PAIS VASCO	4 de enero de 2021
CASTILLA - LA MANCHA	4 de enero de 2021	LA RIOJA	4 de enero de 2021
CASTILLA Y LEÓN	4 de enero de 2021	C. VALENCIANA	4 de enero de 2021
CATALUÑA	22 de noviembre de 2020		



RED NATURA

- **Nombre:** RED NATURA
- **Título:** Red Natura 2000
- **Ámbito Territorial:** Península, Islas Baleares y Canarias.
- **Descripción:** Información gráfica de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), y de las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
 - **LIC:** Lista de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) son propuestos por las distintas administraciones competentes, posteriormente deben ser designados como Zonas Especiales de Conservación (ZEC), estas junto a la Zonas de Especial Protección para la Aves (ZEPA), conforman la Red Natura 2000. La cartografía de LIC adquiere carácter oficial cuando la Comisión Europea aprueba las respectivas listas biogeográficas.
 - **ZEPA:** Zona de especial protección para las aves. (ZEPA) permite la visualización y consulta del conjunto de datos que representan las zonas propuestas por las distintas Comunidades Autónomas, estas junto con las Zonas de Especial Conservación (ZEC), componen la Red Natura 2000.
- **Organismo responsable:** Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD).
- **Normativa:**
 - **LIC** Directiva 1992/43/CEE,
 - **ZEPA** Directiva 2009/147/CE
- **Fecha de la capa (última actualización):** 13/01/2022.
- **Fecha de la capa (campaña 2020):** 04/01/2021.
- **Para obtención de Información adicional o Metadatos:**
https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/red_natura_2000_inf_disp.aspx



MONTANERA

- **Nombre:** MONTANERA
- **Título:** Recintos SIGPAC declarados como Capa Montanera.
- **Ámbito Territorial:** C.A. Andalucía, C.A. Castilla – La Mancha, C.A. Castilla y León, C.A. Extremadura y C.A. Madrid.
- **Descripción:** Conjunto de recintos y parcelas identificados en SIGPAC y validados por la Autoridad Competente de cada comunidad autónoma como aptos para la alimentación de animales cuyos productos vayan a comercializarse con arreglo a la mención «de bellota» establecida en el Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.

Otras definiciones de acuerdo al Real Decreto 4/2014:

- Superficie arbolada cubierta es el porcentaje de suelo cubierto por la proyección de todas las copas de los árboles de las especies de quercíneas del recinto SIGPAC.
- Montanera es el régimen de alimentación de los animales basado en el aprovechamiento de los recursos de bellota y pastizal propios de la dehesa en España y Portugal.
- Dehesa, es el área geográfica con predominio de un sistema agroforestal de uso y gestión de la tierra basado principalmente en la explotación ganadera extensiva de una superficie continua de pastizal y arbolado mediterráneo, ocupada fundamentalmente por especies frondosas del género Quercus, en la que es manifiesta la acción del hombre para su conservación y perdurabilidad, y con una cubierta arbolada media por explotación de, al menos, 10 árboles por hectárea de dicho género en producción.
- **Organismo responsable:** Consejerías competentes en materia de Agricultura de las comunidades autónomas, en su respectivo ámbito territorial de responsabilidad.
- **Fecha de la capa (última actualización):**

Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)	Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)
ANDALUCÍA	12 de julio de 2021	EXTREMADURA	12 de julio de 2021
CASTILLA - LA MANCHA	12 de julio de 2021	MADRID	12 de julio de 2021
CASTILLA Y LEÓN	12 de julio de 2021		

- **Fecha de la capa (campaña 2021):**

Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)	Comunidad Autónoma	Fecha actualización (extracción)
ANDALUCÍA	25 de julio de 2020	EXTREMADURA	25 de julio de 2020
CASTILLA - LA MANCHA	25 de julio de 2020	MADRID	25 de julio de 2020
CASTILLA Y LEÓN	25 de julio de 2020		



Para obtención de Información adicional o Metadatos:

- C.A. Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es>
- C.A. Castilla – La Mancha: <http://www.jccm.es>
- C.A. Castilla y León: <http://www.jcyl.es>
- C.A. Extremadura: <http://www.gobex.es>
- C.A. Madrid: <http://www.madrid.org>



NITRATOS

- **Nombre:** NITRATOS
- **Título:** Zonas vulnerables según la Directiva de Nitratos
- **Ámbito Territorial:** Península, Islas Baleares y Canarias
- **Descripción:** Superficies de terreno cuya escorrentía o filtración pueda influir en el estado de las aguas declaradas como afectadas por la contaminación de nitratos utilizados en la agricultura. Se definen conforme a la Directiva 91/676/CEE, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación por nitratos utilizados en la agricultura. La cobertura se ajusta a las zonas vulnerables declaradas por las CCAA.
- **Organismo responsable:** Dirección General del Agua de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD).
- **Fecha de la capa (última actualización):** [21/11/2021](#).
- **Fecha de la capa (campaña 2021):** [23/03/2021](#).
- **Para obtención de Información adicional o Metadatos:**
<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/default.aspx>
<https://www.miteco.gob.es/es/cartografia-y-sig/ide/descargas/agua/zonas-vulnerables.aspx>



ZUSF

- **Nombre:** ZUSF
- **Título:** Zonas de Protección para el Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios.
- **Ámbito Territorial:** Península, Islas Baleares y Canarias.
- **Descripción:** Zonas de Protección para el Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios (ZUSF) permite la visualización y consulta de las Zonas de Protección y las Zonas Periféricas. Para las Zonas de Protección se emiten una serie de recomendaciones para el uso sostenible de productos fitosanitarios y la conservación de las especies protegidas, que pueden consultarse en las correspondientes guías de cultivo. Para las Zonas Periféricas no se emiten recomendaciones más allá de las obligaciones legales establecidas en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.
- **Organismo responsable:** Cartografía elaborada por la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD) como colaboración con la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).
- **Normativa:** Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- **Fecha de la capa (última actualización):** 27/07/2015
- **Para obtención de Información adicional o Metadatos:**
<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/uso-sostenible-de-productos-fitosanitarios/>
https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/ZUSF_descargas.aspx



LINEA DECLARACION

- **Nombre:** LINEA DECLARACION
- **Título:** Información declarativa gráfica de una campaña
- **Ámbito Territorial:** Península, Islas Baleares y Canarias
- **Descripción:** Delimitación gráfica de las geometrías correspondientes a cada una de las líneas de declaración incluidas en el Registro de Solicitud Única de la campaña declarativa previa, Tal y como recoge el artículo 90 del Real Decreto 1075/2014, de 19 de noviembre, los agricultores que deseen obtener en el año alguno de los pagos directos de la PAC deberán presentar una solicitud única. En dicha solicitud única se incluirán también solicitudes de pago que se establezcan en función de los Programas de Desarrollo Rural (PDR) derivados del Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, en lo que respecta a las medidas de desarrollo rural en el ámbito del sistema integrado. Desde el año 2018 la presentación de la Solicitud Única introduce la obligación, de delimitar gráficamente y en formato digital las parcelas agrícolas de la explotación, así como las tierras no agrícolas por las que se solicita ayuda, lo que constituye la “Declaración Gráfica” (en inglés GSAA).

La Información alfanumérica que lleva asociada esta capa recoge para los recintos SIGPAC declarados, el año de presentación de la solicitud de ayuda, la comunidad autónoma de gestión del expediente asociado a la Solicitud Única de cada solicitante, el número de expediente, el número de línea de declaración, el producto declarado, el sistema de explotación:.(Secano/Regadío), la superficie declarada en el recinto, la línea de declaración considerada para el cumplimiento de SIE, el tipo de ayuda directa solicitada y el código de la línea de ayuda solicitada PDR por recinto

- **Organismo responsable:** Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y Consejerías competentes en materia de Agricultura de las comunidades autónomas.
- **Fecha de la capa (última actualización):** 13/01/2022
- **Fecha de la capa (campaña 2021):** 04/01/2021.
- **Para obtención de Información adicional**

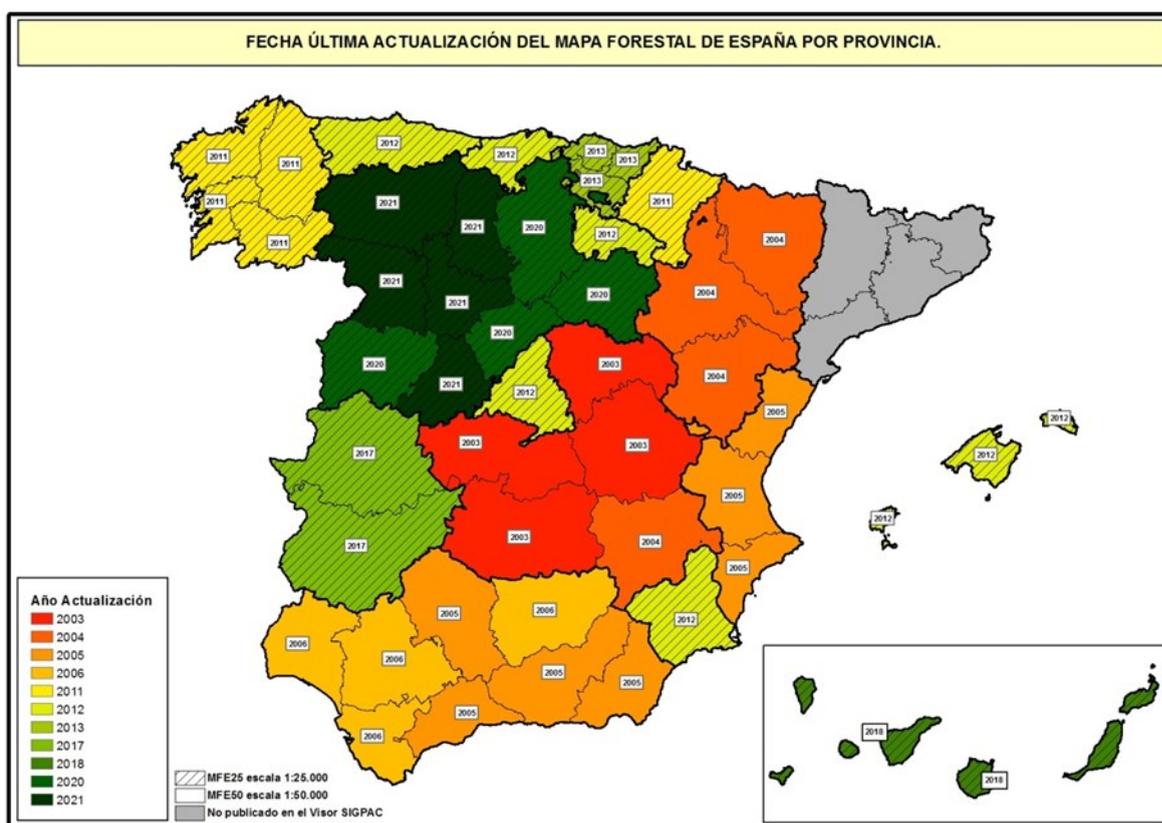
Circular de Coordinación del FEGA sobre Contenido Mínimo de la Base de Datos del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Solicitud Única de cada campaña, cuyo objeto definir la información mínima, alfanumérica y gráfica, que debe recogerse de las declaraciones de los agricultores en la Solicitud Única, así como la estructura de la base de datos y la codificación a utilizar de forma homogénea en todo el ámbito nacional, con el fin de poder realizar un intercambio de información entre las C.A.

<https://www.fega.es/es/el-fega/documentos-fega/circulares-clasificadas-por-actividad/actividad/Sistema%20Integrado%20Superficies>

MFE

- **Nombre:** MFE
- **Título:** Mapa Forestal de España (MFE)
- **Ámbito Territorial:** Península (excepto Cataluña), Islas Baleares y Canarias
- **Descripción:** Delimitación de las Teselas (unidad geográfica mínima del MFE) correspondientes a las masas forestales. Para cada tesela, además de un identificador y la superficie de la misma, se incluyen una serie de campos descriptores de la ecología y estructura de las masas: Tipo estructural, Distribución, Fracción de cabida cubierta (total y arbórea) y Uso del suelo. Dentro del uso forestal arbolado se contemplan hasta tres especies diferentes, cada una con su estado de desarrollo y porcentaje de ocupación.

La escala de elaboración del MFE varía a nivel de provincia (provincias a escala 1/50.000 y provincias a escala 25.000). En el siguiente mapa se representa la fecha de la última actualización por provincia del MFE



- **Organismo responsable:** Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD).
- **Fecha de la capa (última actualización):** [15/12/2021](#)



CP NO INTEGRADAS

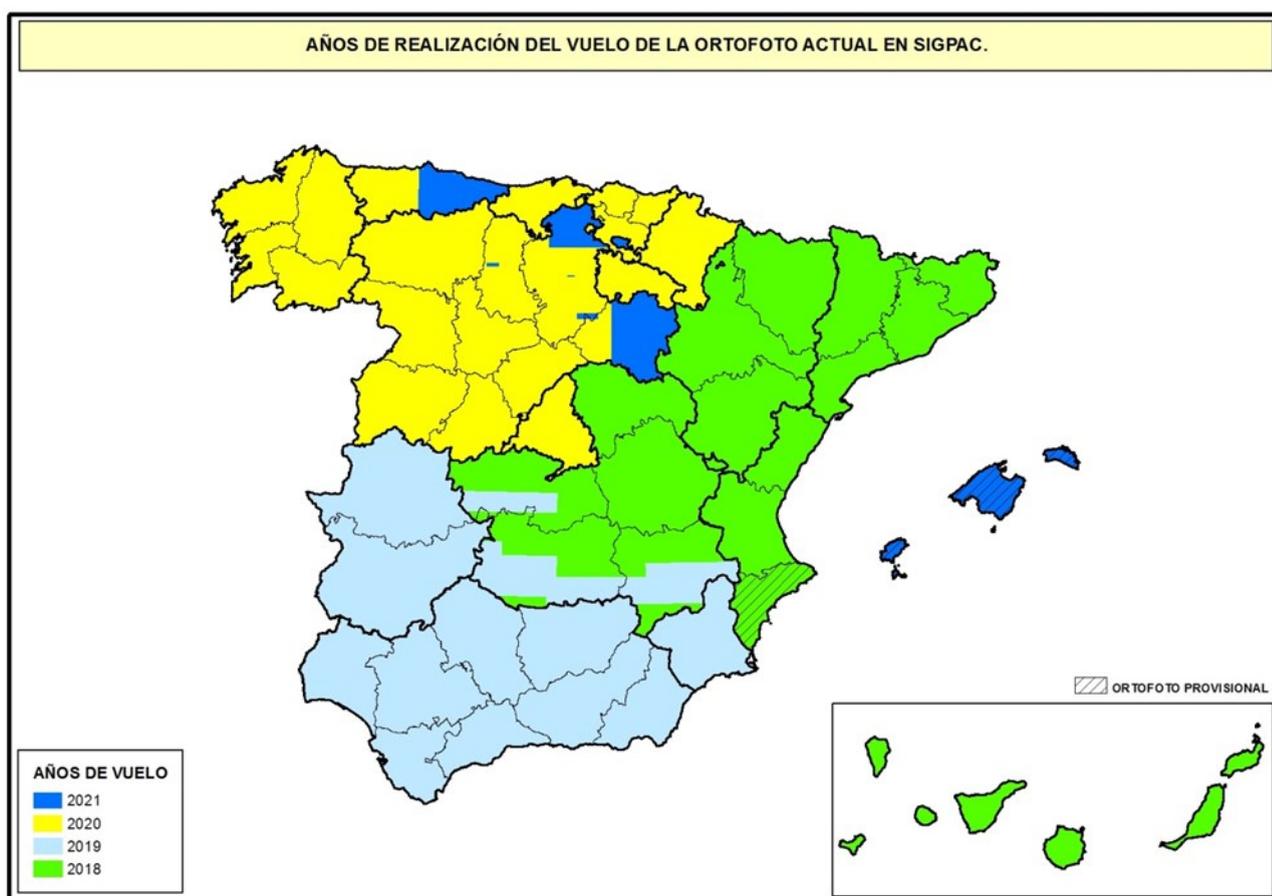
- **Nombre:** CP_NO_INTEGRADAS
- **Título:** Fincas de Reemplazo de las Zonas de Concentración Parcelaria que no van a estar incorporadas al parcelario del SIGPAC
- **Ámbito Territorial:** C.A. Aragón, P. de Asturias, C.A Castilla-La Mancha, C.A. Castilla y León, C.A Galicia, C.F. de Navarra y C.A. La Rioja
- **Descripción:** Cartografía de las zonas afectadas por concentración parcelaria pendiente de integrar en SIGPAC y en consecuencia no se pueden utilizar las referencias del recinto SIGPAC para realizar la Solicitud Única.
- **Organismo responsable:** Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y Consejerías competentes en materia de Agricultura de las comunidades autónomas.
- **Fecha de la capa (última actualización):** [13/01/2022](#)



ANEXO II: CAPAS RASTER

ORTOFOTOS

- **Nombre:** ORTOFOTO
- **Título:** Ortofotos Digitales
- **Ámbito Territorial:** Península, Islas Baleares y Canarias.
- **Descripción:** Ortofotos digitales de los vuelos PNOA, con tamaño de píxel 0.25 m ó 0.50 m, en formato TIFF con el correspondiente fichero TFW de georreferenciación, siendo el corte de hojas 1/5.000 ó 1/10.000 según cuadrícula oficial.
- **Organismo responsable:** Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Instituto Geográfico Nacional (IGN) del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana e Instituto Cartográfico Valenciano (Ortofoto Alicante CV025 2018 CC BY 4.0)
- **Fecha de la capa (última actualización):** Mapa de los años de realización del vuelo de la ortofoto actual del SIGPAC.





Comunidad Autónoma	Zona o cuadrante	Año de vuelo	Fecha de publicación
ANDALUCÍA	Cuadrante noreste	2019	Junio de 2020
	Cuadrante noroeste	2019	Mayo de 2020
	Cuadrante sureste	2019	Junio de 2020
	Cuadrante suroeste	2019	Mayo de 2020
ARAGÓN	Zona Norte	2018	Marzo de 2019
ARAGÓN	Zona Sur	2018	Abril de 2019
ASTURIAS	Mitad este	2021	Octubre de 2021
	Mitad oeste	2020	Mayo de 2021
BALEARES		2021	Octubre de 2021
CANARIAS		2018	Febrero de 2020
CANTABRIA		2020	Abril de 2021
CASTILLA - LA MANCHA	Zona Norte	2018	Mayo de 2019
		2019	Octubre de 2019
	Zona Sur	2020	Noviembre de 2021
CASTILLA Y LEÓN	Cuadrante noreste *	2020	Noviembre de 2021
	Cuadrante noroeste	2020	Septiembre de 2021
	Cuadrante sureste *	2020	Julio de 2021
	Cuadrante suroeste	2018	Febrero de 2020
CATALUÑA		2018	Febrero de 2020
EXTREMADURA	Cuadrante noreste	2019	Marzo de 2020
	Cuadrante noroeste	2019	Marzo de 2020
	Cuadrante sureste	2019	Marzo de 2020
	Cuadrante suroeste	2019	Marzo de 2020
GALICIA	Mitad este	2020	Agosto de 2021
	Mitad oeste	2020	Julio de 2021
MADRID		2020	Junio de 2021
MURCIA		2019	Febrero de 2020
NAVARRA		2020	Septiembre de 2021
PAÍS VASCO		2020	Octubre de 2021
LA RIOJA		2020	Septiembre de 2021
C. VALENCIANA		2018	Mayo de 2019

NOTA: El detalle del mes de vuelo se encuentra disponible en las consultas de la capa parcela y recinto.

(*) Castilla y León cuadrante NE parte de la ortofoto con vuelo de 2021.

(*) Castilla y León cuadrante SE parte de la ortofoto con vuelo de 2021.



MAPAS TOPOGRAFICOS

- **Nombre:** Servicio WMTS con la cartografía del Mapa de España a distintas escalas.
- **Título:** Cartografía del IGN
- **Ámbito Territorial:** Península, Islas Baleares y Canarias
- **Descripción:** Cartografía raster del IGN a distintas escalas, donde se ofrece:
 - El Mapa de España a escala 1:2.000.000 hasta una resolución de 420 m/píxel.
 - El Mapa de España a escala 1:1.250.000 hasta una resolución de 104,44 m/píxel.
 - El Mapa de España a escala 1:500.000 hasta una resolución de 40,04 m/píxel.
 - El Mapa Provincial a escala 1:200.000 hasta una resolución de 20,16 m/píxel.
 - El Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000 hasta una resolución de 5,04 m/píxel
 - El Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000 a partir de una resolución de 5,04 m/píxel.

Se considera un tamaño estándar de píxel de 0,28 mm. Servicio de visualización Teselado conforme al perfil INSPIRE de Web Map Tile Service (WMTS) 1.0.0. Las teselas se regeneran en formato JPEG en el Sistema de Referencia por Coordenadas WGS84 Web Mercator (EPSG:3857)

- **Organismo responsable:** Instituto Geográfico Nacional (IGN) del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- **Para obtención de Información adicional o Metadatos:**

<http://www.ign.es>

IMÁGENES SENTINEL 2

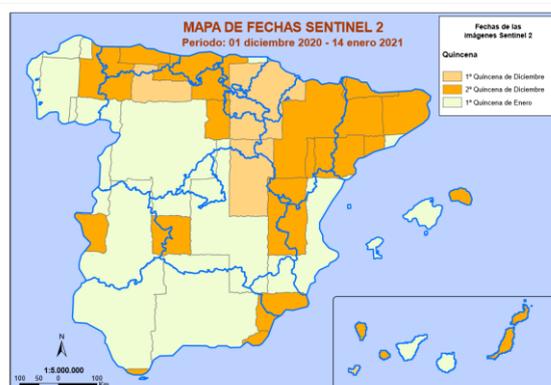
- **Título:** Mosaico nacional de imágenes del satélite Sentinel 2
- **Ámbito Territorial:** Península, Islas Baleares y Canarias.
- **Descripción:**

Imágenes de los servicios Copernicus de la Agencia Espacial Europea (ESA). Mosaico con nivel de procesado L1C (ortorrectificadas) en la capa 2019_02_Sentinel2 y L2A en las siguientes, máxima actualidad y mínima cobertura nubosa en el periodo considerado. Composición RGB (8,4,3): Infrarrojo cercano, rojo, verde; tamaño de píxel de 10 m y balance radiométrico

El Reglamento de Ejecución (UE) 2018/746 de la Comisión, de 18 de mayo de 2018, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 809/2014, introduce el artículo 40 bis, referente a los controles mediante monitorización. La Monitorización es un procedimiento basado en la observación permanente y sistemática del terreno en base fundamentalmente en la utilización de las imágenes de los satélites Sentinel del Programa Copernicus. Este cambio afectará directamente al actual Sistema Integrado de Gestión y Control de la Ayudas de la PAC (SIGC) suponiendo un cambio sustancial del concepto de control sobre el terreno actual del 5 % de los expedientes, al monitorizarse la superficie declarada para las ayudas de todos los agricultores con un enfoque claramente preventivo, lo cual incluirá la mejora de los procesos de comunicación con los mismos. La normativa europea permite la introducción gradual de la monitorización de las ayudas por superficie en un periodo de tres años. En la campaña 2019, en España, varias CCAA, comenzaron a sustituir en determinadas áreas geográficas de sus territorios los controles actuales por la monitorización de las superficies declaradas por los agricultores.

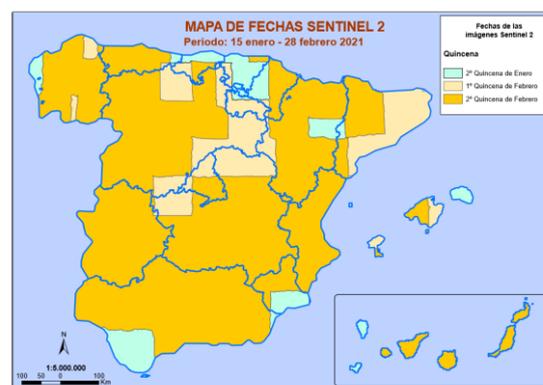
Nombre: 2021_01_SENTINEL2

Fecha de la capa: diciembre 2020-enero de 2021.



Nombre: 2021_02_SENTINEL2

Fecha de la capa: enero 2021 – febrero 2021.



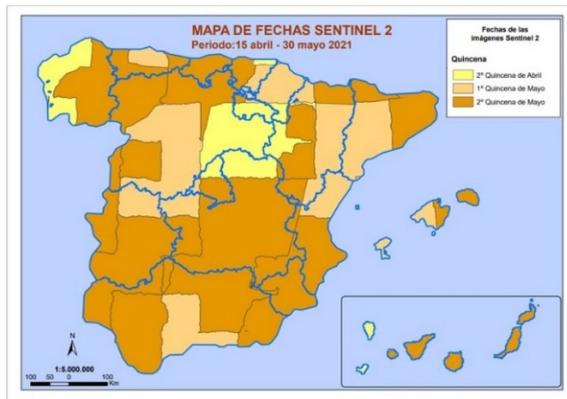
Nombre: 2021_04_SENTINEL2

Fecha de la capa: marzo 2021 – abril 2021.



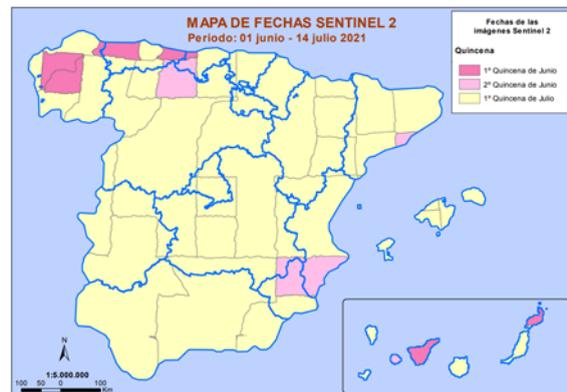
Nombre: 2021_05_SENTINEL2

Fecha de la capa: abril 2021 – mayo 2021.



Nombre: 2021_07_SENTINEL2

Fecha de la capa: junio 2021 – julio 2021.



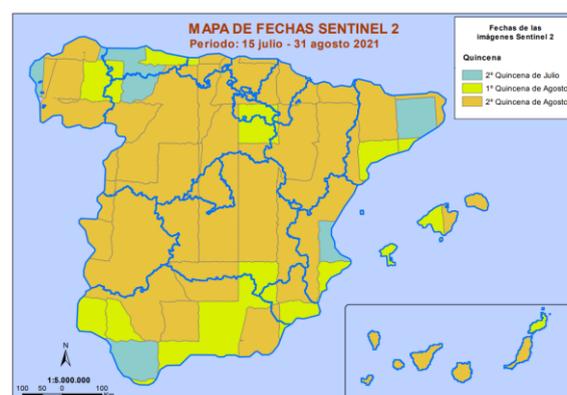
Nombre: 2021_07BIS_SENTINEL2

Fecha de la capa: junio 2021 – julio 2021.



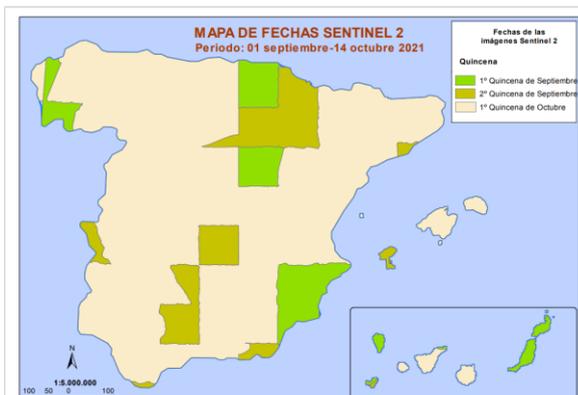
Nombre: 2021_08_SENTINEL2

Fecha de la capa: julio 2021 – agosto 2021.



Nombre: 2021_10_SENTINEL2

Fecha de la capa: septiembre - octubre 2021.





Nombre: 2021_11_SENTINEL2

Fecha de la capa: octubre- noviembre 2021.

